



FIRMADO POR

El Secretario de Valle de Egüés / Eguesibarko Idazkaria
JESUS MIGUEL ERBURU ARBIZU
08/05/2026



AYUNTAMIENTO
del VALLE de EGÜÉS
EGUESIBARKO
UDALA

Garajonay, 1
31621 - SARRIGUREN
Tel. 948 33 16 11
www.valledeegues.com

Don JESÚS MIGUEL ERBURU ARBIZU, Secretario del Ayuntamiento del Valle de Egüés, CERTIFICO:

Que en sesión ordinaria de Junta de Gobierno del Ayuntamiento del Valle de Egüés celebrada el día 7 de mayo de 2026 se adoptó acuerdo que, literalmente transcrito, dice:

“4º.- ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y RETIRADA DE ASEOS PARA DISTINTOS EVENTOS DEL VALLE DE EGÜÉS

Mediante acuerdo de Junta de Gobierno Local de 18 de marzo de 2026, se acordó aprobar el expediente para la contratación de los servicios para la instalación, mantenimiento y retirada de aseos para distintos eventos del Valle de Egüés, a través del procedimiento abierto, según condicionados económico-administrativos y técnicos que obran en el expediente.

Publicado el anuncio en el Portal de Contratación de Navarra, durante el plazo de presentación de proposiciones se ha presentado la empresa siguiente:

- Lote 1 (Módulos sanitarios conectados a la red de saneamiento para fiestas de Sarriguren) – ALQUIBALAT, S.L.
- Lote 2 (Sanitarios químicos portátiles para fiestas de Sarriguren, fiestas de Gorraiz, Feria Oktoberfest, Día de la Juventud y Día del Euskera) – ALQUIBALAT, S.L.

A continuación, se procede a la valoración de la documentación técnica, con el siguiente resultado:

Lote 1:

Licitador	Criterio	Puntuación
ALQUIBALAT, S.L.	11. Calidad y conservación de las instalaciones	15,50



VALLE DE EGÜÉS / EGUESIBAR

Código Seguro de Verificación: AJCA APYW VJ7Y HUV7 LTAZ

Certificado punto 4 acta JGL 07.05.2026 - SEFYCU 319549

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.valledeegues.es/>

Pág. 1 de 3



FIRMADO POR

El Secretario de Valle de Egüés / Eguesibarko
Idazkaria
JESUS MIGUEL ERBURI ARBIZU
08/05/2026Lote 2:

Licitador	Criterio	Puntuación
ALQUIBALAT, S.L.	11. Calidad y conservación de las instalaciones	15,50

Y por último, se procede a la apertura de las ofertas económicas y de otros criterios cuantificables mediante fórmulas, con el siguiente resultado:

Lote 1:

Licitador	Precio	Puntos Precio	Puntos Criterios sociales
ALQUIBALAT, S.L.	2.599,00 €	0,09	0

Lote 2:

Licitador	Precio	Puntos Precio	Puntos Criterios sociales
ALQUIBALAT, S.L.	4.750,00 €	16,01	0

De acuerdo con lo anterior, el resultado total de la licitación es el siguiente:

Lote 1:

Licitador	Puntuación
ALQUIBALAT, S.L.	15,59

Lote 2:

Licitador	Puntuación
ALQUIBALAT, S.L.	31,51

A la vista de lo anteriormente expuesto, la Mesa de Contratación ha propuesto la adjudicación del contrato, a la empresa ALQUIBALAT, S.L., con NIF B-31585318 por importe de 2.599,00 euros anuales, IVA no incluido, para el Lote 1 y de 4.750,00 euros anuales, IVA no incluido, para el Lote 2.

Para la justificación de sus acuerdos la Junta de Gobierno se remite a las actuaciones de la Mesa de Contratación y a los informes técnicos en los que ésta ha basado sus decisiones y su propuesta de adjudicación.



VALLE DE EGÜÉS / EGUESIBAR

Código Seguro de Verificación: AJCA APYW VJ7Y HUV7 LTAZ

Certificado punto 4 acta JGL 07.05.2026 - SEFYCU 319549

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.valledeegues.es/>

Pág. 2 de 3



FIRMADO POR

El Secretario de Valle de Egüés / Eguesibarko
Idazkaria
JESUS MIGUEL ERBURI ARBIZU
08/05/2026



AYUNTAMIENTO
del VALLE de EGÜÉS
EGUESIBARKO
UDALA

Garajonay, 1
31621 - SARRIGUREN
Tel. 948 33 16 11
www.valledeegues.com

Por todo lo anteriormente expuesto, **SE ACUERDA por unanimidad:**

1º.- Ratificar las actuaciones de la Mesa de Contratación.

2º.- Asumir la propuesta de la Mesa de Contratación y, en consecuencia, adjudicar el contrato atendiendo a los criterios de adjudicación aprobados en su día, oferta que resulta ser la de la empresa ALQUIBALAT, S.L., por importe de DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE EUROS anuales para el Lote 1 (2.599,00 €), IVA no incluido, y de CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA EUROS anuales para el Lote 2 (4.750,00 €), IVA no incluido.

3º.- Una vez transcurrido dicho plazo, el adjudicatario deberá constituir garantía definitiva por importe del 4% del precio anual de adjudicación de cada lote y comparecer para formalizar el contrato en documento administrativo.

4º.- Notificar el presente acuerdo a todos los participantes en la licitación, al servicio de Intervención y a cuantos otros pudieran resultar interesados en su conocimiento.”

Para que conste donde convenga, expido el presente en Sarriguren-Valle de Egüés
Documento firmado electrónicamente



VALLE DE EGÜÉS / EGUESIBAR

Código Seguro de Verificación: AJCA APYW VJ7Y HUV7 LTAZ

Certificado punto 4 acta JGL 07.05.2026 - SEFYCU 319549

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.valledeegues.es/>

Pág. 3 de 3